AVISO DE PRIVACIDAD

Tecnología en Cuentas por Cobrar, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que Tecnología en Cuentas por Cobrar solicita serán utilizados para los siguientes fines:

a) Tramitar la vinculación ante la compañía en cumplimiento a las políticas internas y disposiciones legales en materia de conocimiento del cliente y la prevención del riesgo de lavado de activos, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

b) Conformar bases de datos necesarias para el desarrollo de los procesos interno de la compañía y el mantenimiento de las relaciones legales o contractuales. Asimismo, para actualizar bases de bases de datos, incluyendo los casos en que se requiera transmitir o transferir a un tercero, la información para la validación, depuración, enriquecimiento y homogenización de datos, previo cumplimiento de las exigencias legales.

c) Efectuar labores de mercadeo, estudios, estadísticas, realizar muestreos, análisis de tendencias, encuestas e investigaciones comerciales y de servicio, de riesgos, realizar pruebas, utilizar modelos matemáticos, identificar, recolectar y asociar información sobre intereses y hábitos de utilización de los productos o servicios y derivar conclusiones o determinar tendencias para ser aprovechadas por la compañía o compartidas con aliados comerciales para los fines previstos en la presente finalidad.

d) Comunicar, publicitar u ofrecer servicios de las empresas o entidades filiales, subsidiarias, vinculadas o partes relacionadas, actuales y futuras de CXC Colombia, para generar contacto comercial con el titular y darle a conocer los beneficios de dichas empresas o entidades.

e) Manejar cualquier información personal, financiera, crediticia, comercial, sensible, privada y semiprivada del titular en una o varias bases de datos para identificar al titular, hacer perfilamientos o segmentaciones a partir de la utilización de productos o servicios.

f) Transmitir, transferir, enviar, procesar, almacenar o enviar a proveedores de CXC Colombia nacionales o internacionales que presten servicios logísticos, oferta de seguros, administrativos, tecnológicos, de distribución, marketing, contact center, que actuarán como encargados del tratamiento.

g) Establecer, mantener, cumplir o terminar la relación contractual con el titular de los datos personales y aprovechar dichos datos como medio de prueba en controversias entre las partes.

h) Programar y celebrar reuniones presenciales o no presenciales.

Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y, sólo en los casos en que sea procedente, a suprimirlos o revocar la autorización otorgada para su tratamiento.

Si requiere más información para conocer nuestra política de tratamiento de datos personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, consulte aquí.

Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web de Tecnología en Cuentas por Cobrar - en la opción de Contáctenos o comunicarse al teléfono 6024850461 o en la Sede Principal, Calle 25 # 98-414 Piso 15, Jardín Central 2, Cali - Colombia.